

EL ESPAÑOL

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALEMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaro.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. yn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Poesía árabe.

Mientras los antiguos griegos se deleitaban en los juegos olímpicos, tributando al vencedor los honores envidiables del triunfo, mientras los romanos extendían a todas partes do pasaron sus águilas victoriosas, los satánicos espectáculos de luchas entre hombres y fieras, propagando la afición a sus circenses, los árabes, este pueblo escarnecido en todos tiempos como bárbaro é ignorante, difundían el buen gusto de los certámenes retóricos y poéticos.

Acaso antes que naciera en el Occidente la poesía lemosina, antes que los trovadores obtuvieran en los certámenes de *gaya ciencia* la rosa de oro ó el birrete lírico como premio de su talento poético, de seguro mientras el bardo templaba ya su cítara en las desnudas cumbres de Escocia y en las nebulosas selvas de la Bélgica, para cantar las hazañas de los héroes, el pueblo sarraceno, siguiendo la iniciativa que tomaban sus monarcas, aplaudía y coronaba en la gran plaza de Okaz al que hubiese recitado mejores versos ó leído un trabajo oratorio más excelente.

Maravilla en verdad que un pueblo que do é ignorante que acababa de salir del desierto diese tales pruebas de imaginación lozana y productora, con las cuales debía colocarse en estado de cultura, muy poco apreciado, por ser desconocido de los tiempos modernos. Los primitivos árabes, como meras tribus de pastores errantes, no tenían ciencia ni poesía alguna más que la que puede dar de sí la contemplación de los astros y la caza de los animales salvajes. Deramados despues por medio de las armas en países más cultos, y descansando de las batallas, florecieron en ciencias y en artes, en industria y en literatura, con la singularidad de alzarse con la primacía de todas ellas; al par que los demás se iban sumergiendo en la ignorancia. Porque cuando el Asia, el Africa y la Europa entera se hallaban abatidas por la barbarie de los bajos tiempos, con rarísimas escepciones, nacieron en el Occidente Abdel Ran Ben Moabia y Harun Erasad, que, emperadores ambos, aquel en España y este en Asia, dotados de singular talento, restauraron las ciencias y engalanaron el templo de las musas con desusado esplendor.

Pero no es nuestro intento presentar aquí nuevo boceto del cuadro, ya tan conocido de la civilización de aquellos y otros reinos musulmicos, aunque podríamos ponderar las sumas inmensas que se gastaron para fundar colegios, dotar cátedras, formar bibliotecas, premiar á los hombres sábios y difundir los conocimientos entre el pueblo, llegando esto último á tal extremo, que hasta la *Iliada* y la *Odisea* de Homero aparecieron traducidas al árabe y fueron repartidas gratuitamente entre los súbditos sarracenos. Y si bien no queremos tampoco detenernos en demostrar, pudiéndolo hacer con datos desconocidos, cuánta era la riqueza científica y literaria de los árabes, puesto que poco á poco va cayendo la venda que cubría los ojos de la Europa respecto de la civilización árabe de los siglos pasados, creemos ameno é importante mencionar aquí,

que ya por la naturaleza, ya por el arte (secundado de retóricas y gramáticas, y aun de artes poéticas); poseyeron los árabes la poesía con notable adelanto. El ilustre abate don Juan Andrés, en su *Historia de toda la literatura*, juzga que la poesía árabe tiene derecho á pretender un puesto muy alto en el Parnaso, inmediatamente despues de la griega y de la latina.

Y en efecto; por mas que este lugar sea solo á propósito para presentar algunas muestras de la poesía árabe debe asegurarse que sus bardos, casi todos guerrero-literatos, conocieron la viveza y la gallardía de las imágenes, la riqueza y propiedad de los giros y de las metáforas la fuerza de las sentencias, la sublimidad de los pensamientos, la facilidad y buen gusto de las modulaciones armónicas, si puede decirse así, en sus composiciones poéticas.

La musa árabe tan pronto entona los himnos de victoria de los ejércitos musulmanes, como adormece á los califas al son del laud que pulsan hermosísimas esclavas; tan pronto celebra las bellezas de la Alhambra y la pujanza de sus señores como halaga el ardor guerrero del pueblo muzlita, refiriéndoles con lúgubres acentos los pavorosos hechos de las batallas. En boca del poeta árabe las rosas coloran las mejillas de su amada, la nieve es indigna rival de la blancura de su seno; las gotas del rocío son sus lágrimas; las perlas sus dientes; el coral sus labios; el ékano su negrá cabellera; y de *houris* del paraíso todas sus gracias terrenales. Su pluma hace beber sangre humana á las flechas y á las lanzas iluminar con el fuego de las armas la oscura noche de pelea; enardecer el combate con las centellas que despide la vista fascinadora y brillante de los gigantes; patentizar en fin los horrores de cruel matanza. Porque, como dice el faki Abuzacaria refiriendo una derrota:

recio martilleo
Estremece la tierra, y con las lanzas
Cortas se embisten, las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados, y al sangriento lago
Entran como si fuesen los guerreros
Camellos que la sed, ardiente agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á borbollones las heridas brotan
Fuentes abiertas con las crudas lauzas.

Pero para pintar la alegría no necesita la musa árabe valerse de las anteriores figuras retóricas, como hicieron los poetas griegos y latinos, que usaron también en sus composiciones metáforas semejantes. Bástale invocar al mismogenio que inspiró á Horacio en la oda á Taliarco;—*Hyeme indulgendum voluptati*;—y de su fecunda imaginación nacen imágenes tan bellas y seductoras como si brotasen de la dulce pluma de Melendez.—El rey Muhamad se hallaba jugueteando con unos niños en su soberbia estancia, cuando entró Abdalá-ben-Aasia, al propio tiempo que encapotado el cielo comenzaba á estallar recia tormenta. Pregunta el rey á que viene en semejante día, y contéstale el poeta con los siguientes versos:

Bueno es estar con niños
Cuando retumba el trueno,
De copas y convites
El estrépito oyendo:
Que gire á la redonda
El escanciano bello

Mientras nubes coronan
Los árboles del huerto:
Ves las ramas engadas
Del dulce y grato peso,
Que el viento las menea,
Que brillan en el saelo?

Mas si la melancolía embarga el ánimo del trovador sarraceno, ya no son las tieras rimas de nuestro Valdes las que despiden sus labios al compás de la sonora cítara. Entonces amargas quejas hien den los vientos y los suspiros exhalados á pesar del dolor, entonan con los versos sentidas querellas al pie de morisca ventana, ó junto al cauce macilento que llora sobre la tumba de un amigo.

Asi se espresa El Asedi, poeta de Elvira, contemplan do el sepulcro del valiente Said-ben-Suleisman-bon-Gudi, de antigua y noble familia de Quinserina.

¿Do yace el que alimentaba
A los pobres desvalidos,
Y fue su sombra en verano,
Y en el invierno su abrigo!
Breves espedes le ocultan,
Pero céspedes floridos,
Que siempre le cubren rosas,
Y esté su jazmín sombrío.
Desde que da el campo flores,
Hoja el bosque y agua el río,
Ni desde que luce el sol
Hombres ni gentes han visto
Otro que mas noble fuese
Que el Said aquí escondido.
¡Oh lágrimas de mis ojos,
Regad la senda de mirtos!

Podría darse mayor ternura y mas naturalidad que la de la anterior poesía, cuya belleza y armonía no puede nunca ser la misma que en su original árabe?

Pero óigase ahora, no el musulman que ha perdido al amigo querido y que acude al pie de su tumba á endulzar con sus lágrimas el tránsito del creyente por los siete cielos que predica su falso profeta, sino al hombre de estado, al califa Abderahman, que triste y meditabundo á pesar de sus laureles y de sus conquistas, contesta así á los consuelos que le prodiga su consejero Abú-Becri-Ismaíl-Beдр:

Como no ha de suspirar
Quien en tristes ansias vive?
Como esperará bonanza
Del mal temporal que sigue?
Si dura piedra acabo
Con la pompa de sus vides,
Como dispar cuidados
En las copas apacibles?
Estoy con temor; ya sabes;
No estrañes que me intimide,
Si lo que mi gloria fue
Ya por la partida gime:
Cierzos de penas llevaron,
De mis rosas los matices,
Temo que mis azucenas
El bravo buracan marchite.
Mis claros dias pasaron
Y llega mi noche triste,
No esperes que alegre aurora
Sus negras sombras disipe.

Sin embargo, no cultivaron solo los árabes anteriores géneros de poesía, sino que además de espresar con armoniosas rimas sus sentimientos, ya de amor ó ternura, ya de furor guerrero, ó de abatimiento de alma, cantaron su religion y loaron las virtudes.

Veáanse entre otros ejemplos la *Exhortación á la virtud* de Mohamed Eb-Fata, da, que trae Hinkelmann en su prólogoa Koran, y la *Exhortación á la paciencia* de Mohamed-el-Basir, en Scultens, *Excerpta ex Anthologia veter. Poetarum*.—Sobresalieron en verdad, mas que nosotros, en la improvisación poética, y así es que casi toda nuestra historia hispano-musulmíca está llena de rasgos de esta especie, que prueban una imaginación rica, lozana, ardorosa. Nada más común que recitar de improviso una casida en los recibimientos que se hacia á los califas en las fiestas de sus palacios ó en medio del numeroso concurso de sábios en una academia.—Galib-ben-Omeya, ben Galib de Moron, llamado Abulasi, erudito y célebre poeta, estando á orillas del río de Córdoba; segun dice Conde, y á vista del alcázar, distraído en meditaciones, improvisó la siguiente poesía:

¡Alcázar, cuántas delicias,
Contienes en tu recinto!
De rina te preservo
Tu venturoso destino!
¡Cuántos reyes te habitaron
De gloria y poder ceñidos!
Hoy, sobre tus tristes fuezas,
Voltea el celeste giro,
Di al mundo y á quien admira
Sus aparentes prestigios
Por qué tanto nos engañas
Siendo engaño conocido!
No presumas permanencia
Que el cielo sigue su estilo,
Y lo que un dia anhelaba
Otro lo desdeña esquivo.
¡Do fueron los poderosos
Dueños del imperio Siro,
Columnas, arcos y torres,
Verjas de dorados brillos!
Debajo de los oteros
Yacen de la hormiga nidos,
Mas vale en hundidos valles
Vivir humilde y tranquilo,
Que noblezas eneumbradas
En montes y precipicios:
A los discretos no engaña
La ilusión de los sentidos,
Lóese al alba el secreto
Si el resplandor matutino
Ahuyenta las negras sombras
En que estaba oscurecido.

Interminables, en fin, serian las muestras de la poesía árabe que podríamos acumular en obsequio al buen concepto que debe merecerse la ilustración de un pueblo que dominó en nuestra patria durante ocho siglos. Pero no ha sido nuestro objeto anticipar los estudios que sobre la poesía árabe, hija de unas imaginaciones brillantes y fogosas, debieran continuar haciendo los orientalistas, sino aventar por un momento el polvo del olvido que cubre los gloriosos recuerdos de los enemigos de don Jaime el Conquistador y de don Sancho el Bravo.

FLORENCIO JANER.
Leon Español.

Pensamientos caídos de las nubes, y recogidos en la tierra.

A

El verdadero asesino es la coqueta porque mata el corazón.

B

Una rubia bella es el ideal de lo lindo; una bella morena es la belleza misma.

C

El corazón de una mujer no escoge; se entrega.

D

Las mujeres tienen un medio seguro para desacreditar á un hombre, y hay hombres que en estos casos son mujeres; basta alabar por detras las cualidades que no tiene aquel de quien ellas hablan, y callar el resto.

E

La mujer que sale incólume de una escaramuza de amor, bien puede cantar victoria; sin embargo, esto hace reflexionar sobre la dificultad del triunfo. Esta reflexión es ya demasiado para una mujer.

F

La firmeza de la mujer es una carga tan pesada para ellas, que por eso hay pocas que puedan soportar su peso.

G

El deber de una mujer honrada, no es precisamente el de saber gobernar.

H

La mujer que verdaderamente ama, se humilla sin retroceder ante las preocupaciones del mundo.

I

La inocencia de una joven es un rayo de sol que tiembla en una gota de rocío.

J

La mujer que se jacta de ser celosa, miente á sabiendas.

K

En la conversacion del amor hay un kirie de cosas tan dichas y redichas, que se les podria llamar una tonteria sublime.

L

Quando una mujer perdona á un hombre que este no la habla laudatoriamente, es porque ya le profesa algo mas que estimacion.

M

La imaginacion de los jóvenes toma mil sendas laboriosas antes de llegar al camino real por donde se pasea la imaginacion de las jóvenes, que es el camino del matrimonio.

N

La palabra mas dulce que tiene una mujer puede decir á un hombre, no es tú, sino nosotros.

O

Entre la mujer que baja los ojos y la mujer que los levanta, existe la que que nose turbaria al saber que su mirada es toda su alma.

P

El supremo placer de las mujeres es el de perdonar, aun cuando en el fondo de su alma guarden rencor.

Q

Querer no es amar.

R

Una mujer rica ama bien, porque tiene tiempo de sobra, por desgracia tambien lo tiene para someter al analisis un sentimiento que no vive sino de síntesis.

Las mujeres tienen en la sociedad dos clases de sonrisas; la sonrisa de los labios, y la sonrisa de los ojos. La primera para todos los hombres, la segunda para uno solo.

T

El gusto del tocador procede del pudor generalmente, y no se destruye sino por la pereza. Testigo Penélope, que se ponía sus mas bellos adornos para hablar á los perseguidores á quienes aborrecia.

U

Las mugeres que no tienen nada que reprocharse, lo sacrifican todo al uso.

V

A medida que una mujer avanza en la vida, vuelve los ojos á lo pasado para verter una lágrima. No es siempre aquel que la ha honrado mas á quien ella mira con mas pena.

X

La primera mujer que crean los hombres en sus sueños de niño, es, como ciertas x de los matemáticos, una gran incógnita que no representa nada de real.

Y

El corazón de una coqueta solterona es un yermo solitario de donde no ha brotado nunca la flor del sentimiento.

Z

Ser zeloso, es amar demasiado, ó no amar bastante.

MADRID 12 de diciembre.

Hoy que la historia de España registra entre sus anales el nombre de Alfonso, que será el XII si los designios de la Divina Providencia destinan al augusto niño que ayer recibió las aguas del bautismo á sentarse en el solio de sus mayores, creemos muy oportuno el recuerdo que de los ilustres reyes de este glorioso nombre en España, hace en las siguientes líneas uno de nuestros colegas:

«Pero vengamos á los Alfonsos: al nombre que por lo histórico desean los eruditos y por lo agradable recomiendan las damas. Once veces menciona la cronología ese nombre, y siempre va acompañado de la gloria de un gran rey. Alfonso I, yerno del gran Pelayo, recibe el sobrenombre de Católico, y lo fué tan en grado eminente, que por defender la fé de Jesucristo y la independencia del pueblo español, luchó con denuedo contra los moros en los primeros años de la reconquista, y les ganó ciudades en Galicia y en Leon y en Lusitania: sus hazañas constituyen uno de los primeros cantos del gran poema y de la reconquista.

Alfonso II, denominado el Casto, continúa la gran obra: terror de los árabes en los campos de Galicia, consigue sobre ellos victorias muy señaladas: rey á mas de guerrero, mejora la suerte de los pueblos: atiende á las necesidades morales e intelectuales; pelea y gobierna.

Alfonso III, el Magno, fué de tanto valor en campaña como prudencia en la corte: abatió en el llano de Grajal la soberbia de los mahometanos; fortificó plazas como la de Zamora, y puso á raya las demasías de los grandes.

Alfonso IV, conocido en la historia por el Monge, se ofrece cual modelo de humildad y cristiana perfeccion: mal avenido con los horrores de la guerra y el vapor de sangre humana, cambia por el recinto de Sahagun los campos de batalla y las aulas de la corte, dando á su hermano Ramiro la corona, y con la corona avisos muy saludables para la buena direccion de los negocios.

Alfonso V, es una gran figura en nuestra historia social y política: como guerrero ganó ciudades á los moros; como hombre de gobierno convocó cortes en Leon (1020), y escribió la primera página en la magnífica é inapreciable coleccion española de fueros municipales: en Alfonso V y

sus cortes está pues, el precedente histórico del régimen representativo y del juicio por jurados.

Alfonso VI es el gran rey en cuya época vivió un héroe y acaeció un suceso que constituye por si solo una edad de España y aun del mundo: el héroe es el Cid; el suceso es las Cruzadas. Al Cid y á las Cruzadas correspondia solo un monarca como Alfonso VI, el conquistador de Toledo, el espanto de los árabes de Andalucía; el mas ilustre entre todos los reyes de su tiempo.

Alfonso VII, el Batallador, redujo á su poder las ciudades de Zaragoza, Tarragona y Calatayud, y toda la Celtiberia; murió cubierto de heridas en los campos de Aragon, é instituyó á los templarios por herederos del trono.

Alfonso VIII llena por si solo el siglo XII: el conquistador de Cuenca y otorgador de su interesantísimo fuero, el héroe de las Navas, continúa gloriosamente el valor y las virtudes de sus antepasados, dejando en pos de si la huella luminosa de sus magnificas hazañas y sabias disposiciones.

Alfonso IX, rey de Leon, destrozaba á los infieles en Estremadura, mientras don Fernando el Santo les hacia cruda guerra en Andalucía, y don Jaime en las Baleares: la muerte prematura sorprendió al infatigable guerrero en su carrera de triunfos y de conquistas.

Alfonso el Sabio, á pesar de los yerros que como hombre cometiera, de los disturbios que en su reinado ensangrentaron el pais y de las censuras á que hayan podido dar lugar sus escritos, será siempre el Justiniano español; la primera figura en la historia de nuestra codificación; una tambien de las primeras en la historia de las letras españolas; don Alfonso el Sabio, el coloso del siglo XIII, se anticipó á su época: su época no pudo comprenderlo: las posteriores se han encargado de hacerle justicia: su nombre vivirá tanto como la legislación de nuestra patria; tanto como la lengua del Berceo y de las partidas.

Alfonso XI logro tantos y tan inmarcesibles laureles, que su vida de guerrero es un tejido de proezas, entre las cuales resalta la admirable del Salado: su vida de político y de legislador puede consultarse en un gran libro que se llama Ordenamiento de Alcalá.

Tal es, rápidamente enumerada, la serie de los Alfonsos; once son en número; ni uno solo deshonor el nombre, ni descomponen la magnífica galeria: entre todos, á contar desde el año 739 hasta el de 1350, comprenden el paulatino desarrollo de nuestra nacionalidad, la representacion genuina del gran poema de la reconquista (poema que solo puede escribirse en español), el corazón, digámoslo así, de nuestra envidiada historia nacional.

Por lo que va sin firma.

P. J. GELABERT Y POL.

Reseña histórica y estadística DE LAS ISLAS FILIPINAS.

(CONTINUACION.)

EGERCITO.—Para el ejercicio del mando militar cuenta el capitán general con los elementos siguientes: Un secretario con cinco oficiales: una seccion del cuerpo de estado mayor del ejército compuesta de un coronel, un teniente coronel y tres comandantes; tres ayudantes de campo, una compañía de alabarderos de la clase de sargentos con un capitán, un cabo 1.º, dos 2.ºs y 16 plazas. Un general 2.º cabo, subinspector de las tropas con dos ayudantes de campo, un secretario y cuatro oficiales.

Nueve regimientos de infantería de línea con un primer gefe, un segundo, tres ayudantes, un abanderado, un capellan, un cirujano, 8 capitanes, 8 tenientes, 16 subtenientes y 834 individuos de tropa cada uno que componen 360 oficiales y 7,406 soldados, cabos y sargentos: total 7,766 hombres. Un regimiento de caballería compuesto de un

primer gefe, tres segundos, 1.ºº comandantes, tres ayudantes, un porta estandarte, un capellan, un cirujano, cuatro capitanes, ocho tenientes y ocho alfereses: que son 30 oficiales y 276 individuos de tropa con 243 caballos: total, 306 hombres.

En el cuadro de reemplazos, creado para cubrir inmediatamente las vacantes que ocurren en el ejército, hay un primer gefe, un segundo, y tres capitanes de infantería, dos capitanes y un alférez de caballería. Afectos al mismo cuadro, pero destinados á las inmediatas órdenes del capitán general hay dos coroneles, tres tenientes coroneles, nueve segundos comandantes, 23 capitanes, y siete tenientes de infantería: un coronel, un teniente coronel, siete comandantes, cinco capitanes, cuatro tenientes y dos alfereses de caballería; y un comandante de artillería: total 73 oficiales, de los cuales algunos están destinados á gobiernos ó comandancias militares, ó á las oficinas.

Afectos al estado mayor de plazas, un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles, ocho comandantes, quince capitanes, cuatro tenientes y tres subtenientes. Retirados ó dispersos con sueldo, dependientes del estado mayor de la plaza de Manila, 4 coroneles, 5 comandantes, 7 sargentos mayores, 19 capitanes, 6 tenientes, 8 subtenientes, 3 capellanes y una compañía de invalidos compuesta de 3 subtenientes, 2 sargentos, 3 cabos y 6 soldados: total, 99 hombres.

Un brigadier subinspector de artillería; dos coroneles, un primer gefe de la 1.ª brigada y otro comandante de artillería de la plaza y director de la maestranza: cuatro tenientes coroneles: dos primeros comandantes: 9 capitanes de la plana mayor facultativa; dos brigadas de siete baterías, una con 240 artilleros españoles y otra con 1,200 indígenas: una compañía de indígenas: una de 140 obreros y otra de milicias de artillería de las islas Marianas con 54 plazas. Las dos brigadas tienen ademas los oficiales siguientes: dos ayudantes, dos medicos cirujanos, dos mariscales veterinarios, dos capellanes, ocho capitanes, 18 tenientes y 23 subtenientes. En la compañía de obreros hay un maestro mayor de montajes, uno de armeros y uno de mistos.

La administracion economica de artillería está á cargo de una seccion del cuerpo administrativo del ejército, que se compone de tres comisarios, diez oficiales y dos meritorios. Total, 1726 hombres.

Un coronel director subinspector de ingenieros, un teniente coronel, dos comandantes y ocho capitanes. Un maestro mayor de 1.ª clase, uno de 2.ª y dos de 3.ª, con un numero indeterminado de maestros de obras, aparejadores, sobre estantes y delineadores. Una compañía de obreros, con un capitán de ejército agregado á ingenieros, un teniente, un subteniente y 70 individuos de tropa.

La administracion economica está á cargo de un comisario, un pagador y un guarda almacén en cada una de las tres plazas de Manila, Cavite y Zamboanga. Total de plazas fijas, 109. El cuerpo de sanidad militar. Un gefe, un segundo gefe, secretario, cuatro 1.ºs medicos, quince medicos 1.ºs ayudantes, cuatro 2.ºs, tres cirujanos, un primer farmacéutico y un ayudante de farmacia.

En las islas Marianas hay un batallon de milicia urbana compuesta del gobernador, primer gefe, un capitán sargento mayor, seis capitanes, seis tenientes, seis subtenientes y 70 individuos de tropa.

En cada provincia hay una compañía que se llama tercio civil de policía, al mando de gefe de ella con el titulo de capitán á guerra compuesta de uno ó dos oficiales, un sargento y un numero de cabos y soldados que varia en todas. Se compone en totalidad esta fuerza de 500 hombres.

Los nueve regimientos de infantería tienen una reserva de 576 individuos de tropa, cada uno, un mayor, comandante primer gefe, un subteniente tercer ayudante y 7 tenientes, que en tiempo de paz están retirados á sus respectivas provincias al cuidado y bajo la inspeccion de un oficial que figura como ayudante de la plana mayor del regimiento. Esta reserva se reemplaza á las antiguas milicias provinciales y se compone en totalidad de 5,265 hombres. Tambien hay en Manila una especie de reserva llamada milicia urbana que se compone de cuatro compañías de españoles particulares

al mando inmediato del capitán general. En la actualidad no existen alistados mas que un ayudante, dos capitanes, tres tenientes y cinco subtenientes.

En resumen, 769 entre oficiales de todas clases, empleados de cuenta y razon, medicos y capellanes, y 10,333 soldados, cabos y sargentos: total 11,102 hombres.

MARINA.—Un brigadier comandante general del apostadero y sus fuerzas navales, un 2.º gefe capitán de navio, un secretario alferes de navio, dos capitales de fragata, 21 tenientes y 30 alferes de navio, 5 tenientes de artilleria de marina, 1 subteniente, 3 capellanes, 8 empleados del cuerpo administrativo de la armada y 11 del cuerpo de sanidad. 5 capitanes de marina sutil, 6 corsaria, 8 tenientes, 5 capitanes de puertos. 1,429 hombres de tripulacion de los buques, que son: 1 bergantin, 4 vapores, 2 pailebots, 15 lanchas cañoneras, y 46 saluás, con 44 cañones (entre ellos dos de 68) y 264 pedreros.

HACIENDA PÚBLICA.—El gobernador y capitán general ejerce la superintendencia de hacienda por delegacion del ministro de la corona, a cuyo cargo está el despacho de los negocios de ultramar. Para su desempeño tiene en la secretaria del gobierno una seccion compuesta de un gefe y dos oficiales, un visitador general y un arquitecto.

Las dependencias que funcionan bajo sus ordenes en este ramo son las que siguen.

Un intendente, a cuyo cargo está la administracion militar, además de la de hacienda, con un secretario y seis oficiales.

Un contador de ejército y hacienda con once oficiales y cuatro ministros interventores con un guarda-almacen cada uno en Cavite, Zamboanga, Pollok e islas Marianas.

Un tesorero general de ejército, hacienda y marina con tres oficiales, un cajero y un ayudante contador de moneda.

Un administrador general de expendio de efectos estancados, un contador y un tesorero con 13 oficiales y 8 empleados de almacenes. 26 administradores en las provincias, con otros tantos interventores y 17 almaceneros, un cajero y un visitador del estanco del vino en Capiz. Un director general del coleccion de tabaco y un contador con 6 oficiales, 4 empleados de almacenes y 16 aforadores o reconocedores del tabaco, y 6 colecciones del mismo articulo (que son los gefes de las provincias en que hay coleccion establecida; a saber, Cagayan, Nueva Vizcaya, Nueva Ecija, Union, Abra y Cayan) con 5 interventores. Un inspector general de fabricas de cigarras con un contador, dos ayudantes y tres oficiales, cuatro inspectores de las cuatro fabricas de Binondo y Arroceros en la capital, de la Princesa en Malaton, y de Cavite, con 14 ayudantes.

Un administrador general de tributos y rentas no estancadas con un interventor y seis oficiales, bajo cuya dependencia estan todos los gefes de las provincias en concepto de subdelegados recaudadores del tributo: un recaudador del tributo de indios matriculados en la marina mercante, y un recaudador de la capitacion y patente industrial de chinos, con un interventor.

Un administrador de la aduana de Manila con un contador, un tesorero y cuatro oficiales: tres vistas, un almacenero del deposito de consumo, dos meritorios encargados de la recaudacion de la balanza mercantil, un interventor del deposito mercantil con tres almacenes y dos oficiales: tres administradores con tres interventores, tres vistas y tres almacenes en las aduanas de Sual, Iloilo y Zamboanga.

Un tribunal de cuentas, para examinar y purgar las que estan obligados a rendir cuantos manejan fondos del estado, compuesto de un presidente, dos ministros y un fiscal, con un secretario, seis contadores de examen y seis oficiales.

32 empleados jubilados y 45 cesantes, la mayor parte de las primeras categorias, que cobran sueldos por la tesoreria de Manila, y de los que residen en las islas 35.

Para la persecucion de contrabando hay un cuerpo llamado de carabineros de hacienda, compuesto de un comandante general de la clase de coronel, un 2.º comandante, 5 comandantes de distrito, un medico cirujano, 17 tenientes 1.ºs, 29 2.ºs, 2 cornetas, 6 armeros, 45 sargentos 1.ºs, 47 2.ºs, 180 aventajados 1.ºs, 180 2.ºs y 1478 carabineros. Además hay para el resguardo maritimo 20 patrones de saluás, 5 patrones de botes, 12 patrones de buques me-

nores, 3 proeles, 106 marineros y 360 grumetes ó remeros: total 2948 hombres.

(Se continuará.)
AGUSTIN SANTAYANA.
(Revista Peninsular.)

Mosaico.

Dichos célebres.—Solon tenia la costumbre de decir:

—Envejezco aprendiendo.
Se ballaba próximo a exhalar el último suspiro y mandó que le leyesen algunos versos repetidamente.

—¿Con qué fin? le preguntaron.

—Para morir mas instruido, respondió.
Durante la guerra médica se agitó una cuestion muy acalorada en una asamblea que presidia Euribades: este levantó el baston de mando en actitud amenazante, y Temistocles le dijo con sangre fria:

—Da, pero escucha.

Un enviado dijo a Dioneeo:

—Que vienen los persas sobre nosotros, y su número es tan crecido que sus flechas oscurecen el sol.

—Tanto mejor, contestó Dioneeo; con eso pelearémos a la sombra.

Por los sueltos,
J. Fiol.

PALMA.

Nos remite nuestro amigo el señor Sans desde Teruel la siguiente composicion que nos complacemos en insertar, y cuyo asunto cantado por el autor lleva algunas lágrimas a nuestros ojos y un amargo recuerdo a nuestro corazon herido hace poco por la pérdida de tan cara prenda cual la que canta nuestro amigo.

J. Fiol.

A LA MEMORIA DE MI MADRE.

Espiritu inmortal, madre adorada
Que desde el alto asiento,
Donde tienen los ángeles morada,
Contemplas mi pesar y mi tormento;
Acoge carinosa
La voz doliente mía,
Y dá a mi lira de ébano y de rosa
Suave melodía
Para que llegue a tí la pena mía.
Que hondo gemido triste,
Ayes del corazon el viento pueblan
Desque ¡oh madre, ay de mí! desapareciste,
Y lágrimas de hiel mis ojos nieblan.

Yo solamente puedo
Acordarme de tí: ya a tus oidos
Ninguna voz llevada
Será sino mis lúgubres gemidos...

Que yo para llorarle solo quedo.

Porque, madre querida,
Si la negra asechanza,
El dolo, el fraude es pasto de la vida;
Si nunca el bien, ni el plácido contento
Son del alma solaz, si ni un momento
Desarruga mi frente la esperanza;
Si en medio mi dolor ¡ay! rugen fieras
Las tormentas del mal, sin que al asilo
De tus nevadas alas, cisne hermoso,
Pudiera al huracan mirar tranquilo:
¿Por qué sobre tu seno bondadoso
Con amante desvelo
No elevaste mi espíritu dichoso
A la region de paz y de consuelo?
¿Oh ventura perdida!
¿Oh madre, dulce madre! cuan felice
Fuera a tu lado el hijo de tu vida!
Mas ¡ay! niño infeliz, vi tus despojos...

Y nunca en tu semblante
Podré fijar mis ojos
Veloz como relámpago un instante?
Nunca en tu pura frente
Un ósculo de amor, ósculo santo,
Podré aplicar con labio reverente
Dando tregua a mi lúgubre quebranto?
¿Halló, halló por suerte
Segunda vez un hijo
Carino maternal? ¡Ay! al perderle
Huyó la risa de los labios míos;
No en mis pupilas el placer fulgura,
Y al ver triunfar del bueno a los impíos
Se seca en mis entrañas la ternura.

Mas no para adorarle; yo tu sombra
Dó quier voy invocando.

Y siempre el labio con ardor te nombra,
Y siempre el corazon te está llorando.

Y cuando en noche helada
Sobre tu limpia losa
Su luz la luna pálida riela,
Mi frente acongojada
En tu orilla se posa
Y el frio de tu losa me consuela.
Espiritu inmortal, madre adorada,
Si un dia vieres que al azar del mundo
Golfo sin fondo de impiedad morada,
O del placer en lodazal inmundo
Lánzase mi razon estraviada
Sálvame, de mi error compadecida,
Y mis pasos del mal siempre alejando
Sé la estrella piadosa de mi vida.

R. SANS Y RIVES.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTOS ZENON Y DEMETRIO MARTIRES.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las ... 7 hs. 18 ms.
Ponese... a las ... 4 " 40 "

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
Las 11 hs. 58 ms. 41 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don Eduardo Gelabert.

Parade, Luchana.
Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES DE LAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia de hoy de las obras de reparacion que deben hacerse en la casilla del Estado que ocupa el destacamento de carabineros en el muelle de esta capital, se señala el dia 22 del actual para la celebracion de nueva subasta en los estrados del gobierno civil de esta provincia a la hora de las doce del mismo bajo las mismas formalidades y condiciones prefijadas en el anuncio, presupuesto y pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial del 18 de noviembre último número 3902.

Lo que se publica para noticia y gobierno de los que gusten interesarse en la ejecucion de dichas obras. Palma 12 diciembre de 1857.—Mariano Antonio Gomez.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia de hoy, para el arrendamiento de la casa botiga sita en la calle de San Miguel número 38 de la manzana 102 procedente del edificio titulado San Antonio de Viana que corresponde al Estado, se señala el dia 22 del actual para la celebracion de nueva subasta en los estrados del gobierno civil de esta provincia, a la hora de las doce del mismo bajo las mismas formalidades y condiciones prefijadas en el anuncio y pliego de condiciones insertos en el Boletín oficial de 4 de este mes número 3909.

Lo que se publica para noticia y gobierno de los que gusten interesarse en el espresado arriendo. Palma 12 de diciembre de 1857.—Mariano Antonio Gomez.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

Comision provincial de las Baleares.

Habiéndose acordado por la sociedad el repartimiento general de los haberes existentes en la misma, entre los socios y pensionistas; la comision central con fecha 3 del corriente mes ha dispuesto que las comisiones provinciales abran el pago el dia 21 del mismo, y continúe abierto hasta el 21 de enero próximo venidero.

En vista de esto pues se hace saber a todos los socios y pensionistas con residen-

cia en esta provincia, que, desde las espresadas fechas estará abierto el correspondiente pago en la casa habitacion del tesorero de esta comision don Bernardo Torrendell, que vive en la casa núm. 29 de la calle llamada la Herreria de avall, cerca del Borne, en donde podrán presentarse los interesados a percibir los haberes que les corresponda, en el espresado plazo. Los socios y pensionistas que por enfermedad ú otro motivo no pudieran presentarse personalmente al objeto espresado, pueden efectuarlo comisionando a un socio por medio de un oficio ó con la credencial en la que se le autorice para el efecto, con la que se acompañará el último recibo del dividendo, ó bien la patente de socio; y los pensionistas la cédula que les autorice de tales, y en el caso de no haberseles espedido aun esta, copia de la disposicion testamentaria ú otro documento legal que lo acredite. Se pone igualmente en conocimiento de los socios y pensionistas, que si alguno no fuera conocido del tesorero, debe presentarse acompañado de un socio residente en esta que acredite la identidad de la persona. Es improrrogable el plazo señalado para presentarse los socios y pensionistas a percibir la parte de haberes que les corresponda, con la condicion que de no efectuarlo serán perjudicados con la pérdida de sus intereses. Las horas del despacho serán desde las doce del dia hasta las tres de la tarde. Palma 20 de diciembre de 1857.—P. A. de la C.—Antonio Gelabert, secretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que a continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de diciembre.

Lib. sueldo. día.

Trigo, cuartera.	5	2
Id. menudo, id.	4	16
Cebada, id.	2	14
Centeno, id.	3	17
Maiz, id.	3	17
Garbanzos, id.	5	17
Arroz, arroba.	1	17
Aceite de 1.ª clase, cuar.	4	5
Id. de 2.ª	1	4
Vino, cuartin.	3	17
Aguardiente.	7	17
Vaca, libra.	10	17
Carnero, id.	10	17
Tocino, id.	11	17
Trigo candeal cuartera.	5	14
Habas, id.	4	10
Habichuelas, id.	8	8
Guijas, id.	3	17
Leña, quintal.	5	6
Carbon de encina, id.	1	12
Id. de mata, id.	1	3
Algarrobas, id.	1	8
Almendron, id.	23	17
Queso, id.	21	17
Lana, id.	21	17
Paja larga.	10	6
Id. tallada.	10	17
Leña para horno, soma.	10	17

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.
De Alejandria en 20 dias, goleta Catalina (a) Sultana, de 171 ton., cap. don Francisco Franch, con 11 mar., trigo habas y cebada.

Dia 20.
De Bona en 12 dias, laud San José, de 52 oneladas, pat. Jaime Abraham, con 6 mar. y trigo.

De Cartagena en 6 dias tartana Amparo, d 43 ton., pat. Antonio Buenaventura, con 5 mar un pas. y batatas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 19.

Para la Habana fragata Maria, de 6 ladas, cap. don Manuel Pujol, con 2 pasajeros, frutos y efectos.
Para id. bernandina, de 12 ladas, cap. don Juan Pujol, con 2 pasajeros, frutos y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Londres, Strand, 244 y Nueva-York, Maiden Lane 80.

PILDORAS.

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las Pildoras Holloway están especialmente adoptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

¿Por qué estamos enfermos?

Las Pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones e intestinos corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

Estas Pildoras purifican la sangre.

Asma y afecciones de hígado. Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Pildoras, y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia que, para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

Si los medicamentos Holloway son recibidos con grande aceptación por todas partes, y si el público, los facultativos y los gobiernos los favorecen con su predilección, la prensa paga por su parte un tributo de justicia a la grande celebridad de que goza este distinguido personaje. — Hé aquí algunos extractos de periódicos americanos:

UN OBSERVADOR INGENUO.

Próxima visita de una celebridad extranjera.

Tantos extranjeros vienen a este país con el espreso propósito de recoger material para un libro, que cuando el profesor Holloway lo visitó hace cosa de tres años, esperabamos escribiese su viage y lo diese a la estampa a su vuelta a Inglaterra. Con placer hubieramos leído esta obra de su pluma, persuadido como lo estamos de que el doctor Holloway es hombre de ideas liberales, y de inteligencia cautivada, e incapaz por lo tanto de pagar la hospitalidad con tibeblos y caricaturas. Pero no subedió así, aunque no es hombre para baltarse embarazado en una senda triallada. Su objeto al venir aquí fue, primero, proveer a la demanda siempre creciente de sus pil-

Estos medicamentos están privilegiados por casi todos los gobiernos de Europa, recomendados por los médicos mas notables de la época, y conocidos con grande aceptación en todos los países del mundo.

El gran remedio estero de la época.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El Ungüento Holloway se filtra por estos poros y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio a la cura de las afecciones de hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores, son infaliblemente curados por el uso de este Ungüento, que cuenta con DIEZ Y SEIS autorizaciones y privilegios en su favor.

Erisipelas—Humores escorbóticos.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el Ungüento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este Ungüento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

Hemorroides y Fistulas.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del Ungüento Holloway, con arreglo a las instrucciones impresas del inventor que acompaña a cada bote.

UNA MISION MISERICORDIOSA.

Un hombre distinguido, cuyo nombre es tan extenso y favorablemente conocido como el de la mayor celebridad científica de nuestro siglo, se halla a punto de visitar este país con un fin verdaderamente filantrópico y humanitario. Hablamos del profesor Holloway de Londres, cuyas maravillosas y eficaces medicinas son usadas por una gran parte de la raza humana. Ha algun tiempo nos hizo una visita dejando tras de si, cuando volvió a Europa, una multitud de amigos, entre quienes habia ganado doradas opiniones por su modestia, su siempre activa filantropia, y sus extraordinarias dotes oratorias. Viene por segunda vez a llenar los principios que sirven de base a su sistema de reforma médica, y explicar el modus operandi de sus inestimables re-

medios. Este curso de lecciones lo dará el celebre profesor en todas las grandes ciudades de la América del Sur, y habiendo viajado por casi todos los diferentes puntos del globo habitable durante los últimos veinte años, sus investigaciones serán, sin duda, enriquecidas con multitud de raras y curiosas anécdotas, y aun gran masa de variados informes. El producto de estas lecciones será destinado al alivio de los pobres de las ciudades en que sean dadas, segun tenemos entendido. Bastante rico para entregarse al lujo de hacer el bien sin compensacion pecuniaria, ha determinado manifestar cuánto aprecia el favor con que son considerados sus remedios universalmente en este país, consagrando algunos meses de su inapreciable tiempo a tan noble objeto.

El depósito para la venta en: Palma de Mallorca, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda. — Mahón, Sr. Camps. — Barcelona, Sr. D. Domingo Astals y Ramón Cuyas. — Valencia, Sr. D. Miguel Domingo.

NINIAS PALMESANAS.

CALLE DE BASTAIXOS, NUM. 31.

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Fraú. En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes: Zapatos de goma de primera clase para señoras, a 19 y 20 reales par, y para caballero a 24 y 26. Paraguas de todas clases, desde 18 rs. a 120. Peines con elegantes adornos a la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, a gusto del consumidor, y a precios sumamente equitativos. Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de cristalería, perfumería, quincallería, y otro no menor de bisutería de lo mas moderno que se conoce. Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, así como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona o el extranjero se le hicieren.

Horticultura.

En el huerto situado en la puerta Pintada, vendense árboles frutales de todas calidades principalmente perales, manzanos y almendros, inertados sobre almendros y ciruelos, al precio de 4 a 8 rs. vn. la pieza segun la calidad y la fuerza. Tambien hay moheras de buena calidad para los gusanos de seda, rosales y otros arbustos de flores.

A LOS CIRUJANOS.—Un buque, próximo a emprender viage para la Habana necesita uno de título. Los que crean puede convenirles este viage se servirán pasar por esta Imprenta y se les dará razon.

RETRATISTA.—Solo permanecerá por algunos dias en esta capital, vive en la plaza del Banc del Oli, número 26, piso primero.

ESTAN PARA ALQUILAR EN LA CALLE dels-Oms dos pisos bastante capaces y espaciosos; uno de los cuales contiene tres cuartos dormitorios, y el otro cuatros; en dichos pisos hay derecho de agua y terrado. Su dueño vive en la calle de Vindango, casa zaguan, llamada del médico Pelégrí, en donde está para el mismo objeto un depósito para aceite, vulgo seferera.

ADVERTENCIA.—Disuelta por mútuo convenio la sociedad que tenia establecida con don Antonio Horrach, los señores que gusten ocuparme para la enseñanza del idioma frances en un curso de seis meses, letra inglesa en 13 lecciones; re-formar id. gótica, francesa y de adornos y música; podrán dirigirse a mi casa habitacion en la calle del Mar, número 14, Palma 9 diciembre de 1857.—José de Silva y Ceballos Escalera

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS.

PLAZA DE CORT, NUMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fabricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy a fin de que puedan surtirse las personas que necesitan de ellos, con mas baratura que en ningún despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan subshecho la presente anualidad, se servirán pasar a verificarlo en esta Sub-Dirección, sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el día 31 del presente mes: pasado este término serán devueltos a la dirección general.—El inspector sub-director principal.—Antonio Martínez Felices.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. DESCOLE, dentista mecánico de París, ha trasladado su habitacion calle de San Nicolás, encima la tienda del señor platero Sr. Carlota, teniendo la entrada en la calle de Puigdor-fila n.º 2.

Mr. DESCOLE, garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como también todas las demas piezas pertenecientes a la boca.

RETRATOS

Y RESTAURACION DE CUADROS. El Sr. Jaime Martín, pintor de París, vive actualmente calle nueva del Carmen, núm. 54, piso principal.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

- 1.º La divertida comedia en 3 actos arreglada al teatro español por D. J. Corona Bustamante y D. J. de la Villa del Valle, titulada: LAS PESQUISAS DE PATRICO. Su dirección está a cargo del primer actor cómico D. Pelegrín Ros.
 - 2.º Intermedio de baile.
 - 3.º La chistosa pieza en un acto, nominada: MAL DE OJO. A las 7.
- Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.
- La funcion de mañana se anunciará por carteles.

PALMA.—IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.

Por el Editor P. J. Gelabert